



# BOLETIN OFICIAL DE LA



## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbttrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

### 1 Acuerdos de la junta directiva

#### 1.1 - Lista de Forfaits

A partir del Lunes día 9 de Octubre, quedaran INCLUIDOS en el frofai-list de la FBTTROT, los siguientes federados:

- Jorge Ginard Riera
- Francisco Miguel Recio Rigo
- Aitor Cívico Riera
- Juan Fluxa Gomila
- Juan Carlos Rotger Serra
- Paula Comas Santandreu
- Oliveiro Rojo Regueira

A partir del Lunes día 16 de Octubre, quedaran INCLUIDOS en el forfait-list de la FBTTROT, los siguientes federados:

- Ignasi Dalmendo Sintés
- Bartomeu Carbonell Catala
- Maximino Rodríguez Soengas
- Juan Cívico Ruiz

A partir del Lunes día 16 de Octubre, quedaran INCLUIDOS en el forfait-list GENERAL del (IEHM), las siguientes personas:

- Bauça Puigros Miquel – Cuadra O'Connell Project
- Rigo Bonet Antonia – Quadra Indiana

Queda EXCLUIDOS del forfait-list GENERAL del (IEHM) la siguiente persona:

- Riera Massanet Maria (26/09/2023)
- Cívico Riera Aitor (06/10/2023)

### 2 Caballos admitidos a correr

#### NACIONALES

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
LEAH DE CAS MENUT	H	A	2021	ROYAL DE PERTHUIS (FR) VOGENIA MIST GM	CUADRA CAS MENUT SALOM SERRA MANUEL ALEJANDRO SALOM SERRA MANUEL ALEJANDRO
LEANDRO JS	M	C	2021	ALGIERS HALL (US) PABELA ZN (IT)	CUADRA CAFETERIA CALA RATJADA IZQUIERDO DE LA ROSA FELIPE IZQUIERDO MARTINEZ FELIPE
L'ENCANT ROYAL GF	M	A	2021	ROYAL DE PERTHUIS (FR) VALENTA DE GLEAM	CUADRA CAFETERIA CALA RATJADA IZQUIERDO DE LA ROSA FELIPE IZQUIERDO MARTINEZ FELIPE

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
LLIURE MAR	H	C	2021	FROM ABOVE (SE) EMILI POU RAFAL	HERMANOS FUSTER ANDREU MARIA FUSTER ANDREU FUSTER SERVERA JOSE
LLUQUI DE SIYU	H	C	2021	ORECCHIETTI (SE) CAIXETA	QUADRES CAIXETA SATIE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, SL RIERA BENNASAR ANTONIO
LUANCA MAR	H	C	2021	MAGO D'AMORE (IT) LEMPICKA MB (IT)	HERMANOS FUSTER ANDREU MARIA FUSTER ANDREU FUSTER SERVERA JOSE

### 3 Compra/venta

#### 3.1 - Cambios de representante

##### ALTAS

- 05/10/2023 alta de CIVICO RUIZ JUAN como componente, representante y representante fiscal de HERMANOS CIVICO
- 06/10/2023 alta de MOREIRA BESSA ANTONIO MANUEL como componente, representante y representante fiscal de GANADERIA MUSTANG

##### BAJAS

- 06/10/2023 baja de MOREIRA BESSA BRUNO CLEMENTE como componente, representante y representante fiscal de GANADERIA MUSTANG
- 06/10/2023 baja de RIERA ORVAY ANTONIA como componente, representante y representante fiscal de HERMANOS CIVICO

#### 3.2 - Compra / venta

Fecha	Producto	Vendedor	Comprador
04/10/2023	KALY D'ORO	JAIME CAPO DARDER CAPO DARDER JAIME	QUADRA R.O.C. ORFILA CALAFAT RUTH
06/10/2023	DON TRESOR (FR)	QUADRA QUALITROT BLASCO BERNAT JUAN ANTONIO	GANADERIA MUSTANG MOREIRA BESSA ANTONIO MANUEL
06/10/2023	IL BIANCO	CUADRA VICH-CAPO VICH CAPO MIQUEL	CUADRA QUINTAS TROTTEING QUINTAS VAZQUEZ BRAIS

### 4 Programación

#### 4.1 - Hipodrom Son Pardo

##### MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN HIPODROMO SON PARDO

Respecto a la normativa del Torneo Trotador Francés 2023 publicada en el B.O. 96/2022 se modifica la fecha de la Final del Torneo pasando a ser el día 30 de noviembre de 2023 con las mismas condiciones de carrera y clasificación anteriormente publicadas.

#### 4.2 - Hipodrom Municipal de Manacor

MODIFICACION MES DE NOVIEMBRE.

##### DIUMENGE 19 DE NOVIEMBRE

PREMI PUIG DE SA ROCA "concertada damas": De 3 i més anys **INTERNACIONALS** de 0 / 59.999,99 €. Carrera per a sòcies del Club dames del Trot. 800€ en premis (368,184,104,56,48,40) Matrícula:8€

#### 4.3 - Hipodrom Municipal de Maó

AMPLIACIO PROGRAMACIO MES D'OCTUBRE

##### Diumenge dia 15 d'Octubre

PROVA INFANTILS: Per cavalls de 4 i més anys internacionals . Lliure inscripció. 2280 mts .Autostar. Regida per les normes de la Federació Balear de Trot . Mínim 2 participants, i màxim 8 amb 4 cavalls per pilot. Per conductors amb llicència infantil i aprenents menors de 18 anys i queno hagin obtingut més de 5 victories. En cas de excés d'inscripció, serán

eliminats els aprenents amb més victories, en cas d'iguatats els que més carreres públiques tinguin registrades com aprenents, de persistir es farà un sorteig. En cas de excés d'inscripció d'infants se efectuarà un sorteig.

## 5 Sanciones

### 5.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 03/10/2023

#### **Premi VIALLI (PREMIUM)**

Se propone imponer una multa de 30€ a GENOVART ALOMAR MARTINA, Ent. n 51304, entrenador de KAPITA DE MANDIA, Por no portar los colores pertenecientes a la cuadra del caballo (art. 107 del vigente c.c. y punto 5 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a BENNASAR ADROVER FRANCESC, J. n 10239, conductor de JURASIC JP, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 2ª vez (b.o. nº 63) en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer tres semanas de suspensión de la licencia para conducir a GARAU FULLANA ANTONIO, J. n 10111, conductor de KRISTINA JS, Por acción peligrosa al atropellar al caballo nº 5 Janet Blai y con esta acción enganchar el sulky del caballo nº 8 Jago Sund, debiendo ése último de frenar para desengancharse perjudicando gravemente al caballo nº 7 Juni de Maria (arts 59 y 61 del vigente c.c. ; art. 12 del vigente R.D.D. y punto 3 de la exposición de motivos del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 23/10/2023 al 12/11/2023, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 30€ a CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO, J. n 20932, conductor de INSIDE DE MARIA, Por no efectuar el peso posterior a la carrera, habiéndose clasificado en 1er lugar (art. 50 del vigente c.c. y punto E) del vigente baremo de sanciones).

#### **Premi VOLVO (PREMIUM)**

Se propone imponer una multa de 30€ a BAUZA BASSA JUAN, J. n 10080, conductor de IRIS SP, Por variar su línea de conducción en la última recta, yendo en cabeza del pelotón (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 150€ a BAUZA BASSA JUAN, J. n 10080, conductor de IRIS SP, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 3ª vez (b.o. nº 46 y b.o. nº 52) en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). A partir de día 23/10/2023 hasta el día 11/05/2023 ambos inclusive no podrán portar la fusta reglamentaria en carreras públicas (punto 41 del vigente baremo de sanciones).

#### **Premi DADDY T**

Se propone amonestar a ROSSELLO CANAVES JUAN, J. n 20396, conductor de LA JUVE, Por no calzar el pie en el estribo del sulky en los últimos 100 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en el año en curso, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Fecha 05/10/2023

#### **Premi PENSEE D'OLIVIER (PREMIUM)**

Se propone imponer una multa de 30€ a BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL, J. n 10194, conductor de DOLINA DES PLAINES (FR), Por no calzar el pie en el estribo del sulky en la última recta de la carrera (art. 64 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

#### **Premi BALTASAR ESTELRICH (PREMIUM)**

Se propone imponer tres semanas de suspensión de la licencia para conducir y una amonestación a CALZADO POMAR PERE ANTONI, J. n 80122, conductor de FALCO THORIS (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 3ª vez (b.o. nº 7 y b.o. nº 67) en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). A partir de día 13/11/2023 hasta el día 26/11/2023 ambos inclusive no podrán portar la fusta reglamentaria en carreras públicas (punto 41 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 23/10/2023 al 12/11/2023, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 10€ a VAQUER STASCHEL ANTONIA, Ent. n 51298, entrenador de GREEN DE LARRE (FR), Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino será impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

#### **Premi HIPICAS CA'N BLANQUET (PREMIUM)**

Se propone imponer una multa de 30€ a RIERA BENNASAR ANTONIO, J. n 10085, conductor de JOGUINA DES RANDES, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a RIUTORT MARTORELL BARTOLOME, J. n 10241, conductor de JACKE RS, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a CAÑELLAS FIOL GABRIEL, Ent. n 40591, entrenador de JALEO DE FOC, Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino será impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a BERNAT VERDERA SALVADORA, Ent. n 60796, entrenador de JACKE RS, Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino será impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

#### **Premi TASMANIA WEST (PREMIUM)**

Se propone imponer tres semanas de suspensión de la licencia para conducir a GOMEZ FONTCUBERTA JOEL, J. n 30561, conductor de IL CAPITANO, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 3ª vez (b.o. nº 36 y b.o. nº 77) en un año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). A partir de día 13/11/2023 hasta el día 26/11/2023 ambos inclusive no podrán portar la fusta reglamentaria en carreras públicas (punto 41 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 23/10/2023 al 12/11/2023, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 150€ a RIERA BENNASAR ANTONIO, J. n 10085, conductor de JI HEM COLIBRI VX, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 3ª vez (b.o. nº 14 y b.o. nº 49) en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). A partir de día 23/10/2023 hasta el día 05/11/2023 ambos inclusive no podrán portar la fusta reglamentaria en carreras públicas (punto 41 del vigente baremo de sanciones)

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

## 5.2 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 30/09/2023

#### **Premi HOHNECK**

Se propone imponer una multa de 30€ a PARENTI DUCCIO, J. n 10245, conductor de GAS DE FONT, Por atropellar al caballo nº 5 Turbo capar, perjudicándolo al engancharle la rueda del sulky, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 28 del vigente baremo de sanciones)

Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir y una multa de 30€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, J. n 10127, conductor de GYPSY SONG TF, Por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando con contacto al caballo nº 6 Ferreter, provocando su desmontada y éste a su vez perjudicar gravemente al caballo nº 4 Gas de Font, debido a la acción a su acción (arts. 59 y 61 del vigente c.c.; art. 12 del vigente R.D.D. Y punto 3 de la exposición de motivos del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 23/10/2023 al 05/11/2023, ambos inclusive.

#### **Premi ETONNANT**

Se propone amonestar a ESCANDELL CARDENAS ADRIAN, J. n 30755, conductor de EODICE PIEMONT (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando al caballo nº 2 Apparizione Mail, molestándolo levemente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

#### **Premi ASSOCIACIO DEL TROT EIVISSENC**

Se propone amonestar a MARI TORRES JULIO, J. n 80053, conductor de INVICTUS CB, Por variar su línea de conducción en repetidas ocasiones en el transcurso de la carrera molestando levemente al resto del pelotón, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (arts 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 150€ a CIVICO RUIZ JUAN, J. n 10172, conductor de IL CAPITANO PLUS, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 3ª vez (b.o. nº 54 y b.o. nº 60) en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). A partir de día 23/10/2023 hasta el día 05/11/2023 ambos inclusive no podrán portar la fusta reglamentaria en carreras públicas (punto 41 del vigente baremo de sanciones)

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada, así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

## 6 Acuerdos del comisario

### 6.1 - Hipodrom Municipal Maó

#### ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Respecto a las Diligencias Investigadoras abiertas en el B.O. 77/2023 en referencia a a la conducción de **Dña. Esperanza Marqués Salord**, conductora del caballo nº2 "Elios PV", en el "Premio Koch Mar" de la reunión de carreras celebrada en el Hipódromo de Mahón el día 22 de septiembre de 2023; este Comisario una vez recabada la información necesaria, el parte de los Comisarios, el vídeo de la carrera y a la no presentación de alegaciones ni propuesta o práctica de prueba dentro del plazo conferido por parte de la Sra. Esperanza Marqués Salord , se acuerda:

Proponer una sanción de 8 semanas de suspensión de licencia para conducir a la Sra. Esperanza Marqués Salord, conductora del caballo nº2 "Elios PV", en el "Premio Koch Mar" por la comisión de una Falta Grave tipificada en el art. 11 c) del R.D.D. de la FBT, en aplicación del art. 15 del R.D.D. e infringiendo el art. 70 del Código de Carreras. En concreto por su conducta que alteró el desarrollo de la competición al abandonar la disputa de la carrera a falta de unos 500 metros para la finalización de la misma yéndose hacia el exterior, estirando las riendas y dando paso por su interior al caballo nº 5 "Climax de Bapre", beneficiándolo en la carrera, y perjudicando al caballo nº 4 "Joyeux de Palma AR", falseando el transcurrir de la carrera y su posible resultado final y sin muestra alguna de fatiga por su parte o avería aparente, motivo por el cual se le ve continuar la carrera. Dicha suspensión irá entre los días 23 de octubre al 17 de diciembre de 2023 ambos inclusive.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Juan Miguel Fuster Petrus** contra la sanción propuesta en el "Premio Le Bijou de Bootz" disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 29 de septiembre de 2023 por atropellar al caballo nº 10 Asap Power molestándolo levemente; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo al apreciarse un defecto de forma en la redacción de la propuesta de sanción publicada al apreciarse que el caballo perjudicado fue el nº 6 "Falco des Sables" y no tratarse del nº 10 "Asap Power". Por lo que se deja sin efecto la amonestación propuesta inicialmente.

3.- Visto el recurso presentado por **D. Juan Miguel Fuster Petrus** contra la sanción propuesta en el "Premio Le Bijou de Bootz" disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 29 de septiembre de 2023 por atropellar al caballo nº 10 Asap Power en la línea de llegada molestándolo levemente, siendo la 2ª vez (reincidente en la misma carrera) en un período inferior a 90 días; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo al apreciarse un defecto de forma en la redacción de la propuesta de sanción publicada al apreciarse que el caballo perjudicado fue el nº 6 "Falco des Sables" y no tratarse del nº 10 "Asap Power". Por lo que se deja sin efecto la semana de suspensión de licencia para conducir propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

### 6.2 - Hipodrom Sant Rafel

#### ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Visto el recurso presentado por **D. José Luis Torres Marí** contra la sanción propuesta en el "Premio Mister Jub CB" disputado en el Hipódromo Sant Rafel el pasado día 23 de septiembre de 2023 por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos al acreditarse la infracción recurrida. Por lo que se ratifica la multa de 30 euros propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

## 7 Acuerdos del Comité de Apelación

### ACUERDO DEL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FBT (I)

Expediente: Guillermo Andreu Adrover

Visto el recurso presentado frente al Comité de Apelación por parte del Sr. Guillermo Andreu Adrover, en fecha 25 de septiembre de 2023, contra la decisión del Juez Único publicada en el Boletín Oficial de la Federación Española de Carreras al Trote nº 76/2023.

Este Comité de Apelación ha **RESUELTO**:

**Primero.** – Visto el recurso planteado por el Sr. Andreu, vemos que reitera los mismos argumentos que ya expuso ante el Juez Único, básicamente, que un problema de salud debe ser siempre una causa justificada para el incumplimiento del código de carreras y que la prueba de ese problema de salud es el informe médico aportado.

La jurisprudencia (por todas, la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 3 de diciembre de 2015, rec. núm. 510/2015) señala que un informe médico no constituye un documento a efectos probatorios. No se trata de documento público, dado que los médicos que lo emiten no son funcionarios públicos facultados para dar fe en el ejercicio de sus funciones. Los informes médicos son considerados como pruebas periciales pero solo en la parte del informe que contiene afirmaciones directamente observadas y acreditadas por el médico emisor; sin embargo, aquella parte que se limita a recoger hechos afirmados por el paciente, *“conocidos por boca del propio demandante y que no constan acreditados de ninguna forma”*, como es el caso que nos ocupa, no adquiere la condición de prueba pericial y, por tanto, debe ser el órgano jurisdiccional quien valore libremente dicho informe a los efectos probatorios correspondientes.

Pues bien, debemos señalar que estamos ante un informe médico de fecha posterior al momento en el que supuestamente el Sr. Andreu sufrió de lumbalgia y tomó los medicamentos. Por tanto, estamos ante un informe médico que se limita a recoger hechos afirmados por el paciente, esto es, conocidos por boca del propio Sr. Andreu y que no constan acreditados de ninguna otra forma. Así las cosas, para este Comité de Apelación las afirmaciones allí contenidas no permiten probar que efectivamente el Sr. Andreu sufriera de la enfermedad señalada y tomara la medicación citada; máxime cuando, como razona el Juez único en la resolución impugnada, que no se encuentra justificación alguna a *“porque tomando esos mismos medicamentos, no le afectaron del mismo modo para disputar las carreras que disputó en Capdepera el día anterior (como el mismo Sr Andreu reconoce) o en Manacor el día siguiente”*.

Por todo ello, **ACUERDO**:

**DESESTIMAR** el recurso por D. GUILLERMO ANDREU ADROVER, frente a la resolución del Sr. Juez único, publicada en el BO 76/2023 y confirmar la misma en todos sus extremos.

Las cuatro semanas de suspensión de licencia para conducir se fijan para el período comprendido entre los días 23 de octubre al 19 de noviembre de 2023 ambos inclusive, una multa de 100 euros y la pérdida del importe del depósito del recurso.

Contra esta resolución cabe interponer recurso ante el Tribunal Balear del Deporte en el plazo de 10 días desde la notificación del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación.

### ACUERDO DEL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FBT (II)

Expediente: Recurso de Antonio Valls Barceló –Premi Eyda– Hipódromo Municipal de Manacor– 17/09/2023

Visto el recurso presentado frente al Comité de Apelación por parte del Sr. Antonio Valls Barceló, en fecha 3 de octubre de 2023, contra la decisión del juez único de mantener la sanción propuesta que fue publicada en el Boletín Oficial de la Federación Española de Carreras al Trote nº 78/2023.

Este Comité de Apelación ha **RESUELTO**:

El recurrente impugna en apelación el acuerdo dictado por el Juez Único publicado en el BO 78/2023. Los argumentos esgrimidos en esta apelación son idénticos a los empleados en el recurso frente al Juez Único.

Pues bien, una vez visionado el video de la carrera se aprecia que justo en la salida el recurrente con el nº 5 y vestido de amarillo con topes rojos frena su galope perjudicando gravemente al nº 10 vestido de negro (0'55). Con esta infracción el nº 10 quedó fuera de opción a premio en la carrera. Así las cosas, no podemos sino confirmar la resolución del Juez único en todos sus extremos.

Por todo ello, **ACUERDO:**

**DESESTIMAR** el recurso manteniéndose el acuerdo del Juez Único en todos sus extremos, y, en consecuencia, se ratifica la sanción propuesta inicialmente

Por lo que el período de una semana de suspensión de licencia para conducir irá entre los días 23 al 29 de octubre de 2023, ambos inclusive, la multa de 30 euros y la pérdida del importe del depósito del recurso.

Contra esta resolución cabe interponer recurso ante el Tribunal Balear del Deporte en el plazo de 10 días desde la notificación del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación.

## 8 Resultados de las carreras

### 8.1 - Hipodrom Son Pardo

#### Son Pardo-2023-10-03

##### 5 Nacional DADDY T Trote enganchado Autostart 2150m.

Premios:1.500,00€

.1	LEO BLAI	2 M C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	ROMY GI (IT)	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'21"10	690€
.2	LAMBORGHINI DURAN	2 M C	MAHARAJAH (SE)	ULTRA HAS	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'21"30	346€
.3	LUNA DI MAGGIO	2 H C	MAGO D'AMORE (IT)	NICOLE HP (IT)	RIERA BENNASAR MATEO	1'21"60	180€
.4	LUXURY PLUS	2 H T	MIELE D'ALFA (IT)	MERIEM (IT)	GARAU FULLANA ANTONIO	1'21"60	104€
.5	LLAMP DE LLEVANT	2 M C	MAHARAJAH (SE)	BOIRA DE LLEVANT	ANDREU MESQUIDA ANTONI	1'22"30	76€
.6	LA JUVE	2 H A	BRUNO BAGHEERA (SE)	MEL D'ITE BG	ROSSELLO CANAVES JUAN	1'22"60	60€
.7	LOLA VEIX	2 H C	GUILLERMO SPORT (FR)	EVERY CHANCE (FR)	VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL	1'22"90	44€
A	LEVIS S	2 M C	PICARD DEL RONCO (IT)	LESTA LIS (IT)	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	LUNA DE MAR	2 H C	TONIO DE FANNY (FR)	ALMA HAUFOR (FR)	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		
A	LA TROYA	2 H A	TONIO DE FANNY (FR)	MYSTERY LADY (FR)	BAUZA BASSA JUAN		
D	LIONEL DE FONT	2 M CT	VICTOR GIO (IT)	CHANEL DE FONT	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		
D	LASKA BET	2 H C	OH DECO SB	CENICIENTA BET	LLULL LLITERAS MONSERRAT		

## 9 Resultados de las carreras Provisionales

### 9.1 - Hipodrom Son Pardo

#### Son Pardo-2023-10-03

##### 1 Nacional VOLVO (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m.

Premios:5.000,00€

.1	JINOSCOFF	4 M A	UNOSCOFF (FR)	DOHA	RIERA BENNASAR MATEO	1'19"10	2.300€
.2	IRIS SP	5 H C	BLAY D'ES PI	SPEEDY DI MONMES	BAUZA BASSA JUAN	1'19"10	1.150€
.3	KANDY DE LADIL	3 H C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	ALIZEA DES BORDES (FR)	FLUXA GOMILA JAIME	1'19"10	600€
.4	JAZZY DE FONT	4 H C	VICTOR GIO (IT)	UKA BLAI	VALLS BARCELO ANTONIO	1'19"30	350€
.5	KOUVOLA COB	3 H C	TREBOL	HEROINA DES BOSC	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'19"40	250€
.6	JONQUET AM	4 M C	ORECCHIETTI (SE)	ESPIRA AM	ANDREU MESQUIDA ANTONI	1'19"40	200€
.7	IBIA JS	5 H C	UN DE COEUR (FR)	PENELOPE GRIF (IT)	GARAU FULLANA ISABEL	1'19"60	150€
A	INTREPIDO HM	5 M A	TONIO DE FANNY (FR)	UNDER THE SEA HM	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		
A	JULIO CESAR HM	4 M A	TONIO DE FANNY (FR)	UNA PASSADA HM	RIERA TORRES CARLOS		
A	HILLARY	6 H N	RODEO D'OSTAL (FR)	SUPERNOVA	MOYA PAEZ JUAN		

##### 2 Nacional VIALLI (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m.

Premios:4.000,00€

.1	INSIDE DE MARIA	5 M A	MICHAEL'S TURN (US)	BEIBE CG	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'20"60	1.840€
.2	KAMON	3 M C	GOLDISSIME (FR)	BRANGELINA D'ESCAFI	FLUXA GOMILA JUAN	1'20"80	920€
.3	KAPITA DE MANDIA	3 M C	ONE TOO MANY (SE)	TITINA MAR	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'20"80	480€
.4	JADORE BS	4 H C	VOLTIGEUR DE MYRT (FR)	GALINA V M (DK)	SALLERAS RUBIO MARINA	1'20"90	280€
.5	JAGO SUND	4 M C	MAGO D'AMORE (IT)	ROXETTE SUND (SE)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'21"10	200€
.6	JOSELINE	4 H C	VALUED LOVE (FR)	TRAZY HORSE	ESTELRICH TUGORES PILAR	1'21"50	160€
.7	INA CROWN	5 H C	RENARDO BELLO (FR)	NICOLE HP (IT)	VALLS BARCELO ANTONIO	1'21"80	120€
A	JANET BLAI	4 H C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	FLOWER KRONOS (IT)	CALVO FORNES BARTOLOME		
A	KESTA VX	3 H C	NAPOLEON (US)	GESTA DES BOSC	VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL		
D	JUNI DE MARIA	4 H C	ONE TOO MANY (SE)	CINTIA AR	CANTALLOPS HOBBS GUILLERMO MIGUEL		
D	JURASIC JP	4 M C	COCKTAIL JET (FR)	VENTADA JP	BENNASAR ADROVER FRANCESC		
D	JAMES CROWN	4 M C	S J'S PHOTO (US)	LINDYS SPRING (SE)	MASCARO POU BARTOLOME		
D	KIWI DE LADIL	3 M A	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	TINA DU PASTERET (FR)	FLUXA GOMILA JAIME		
D	KRISTINA JS	3 H C	PICARD DEL RONCO (IT)	PENELOPE GRIF (IT)	GARAU FULLANA ANTONIO		
R	KISS ME DE FONT	3 H C	COCKTAIL JET (FR)	URANIA DE FONT	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		

**3 Nacional SIROCO (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:5.000,00€**

.1	ISSY D'HEROINA	5 H C	ZOLA BOKO (SE)	HEROINA DES BOSC	POCOVI SALLEINS SEBASTIANA	1'17"50	2.300€
.2	JALEO BJ	4 M C	OCEANO NOX (FR)	UALLY CAN WAIT	ROTGER SERRA JUAN CARLOS	1'17"60	1.150€
.3	JOKER BLAI	4 M A	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	SELENA BLAI	FRONTERA POCovi ANTONIO	1'17"80	600€
.4	KUAUTHEMOC	3 M C	LOVE YOU (FR)	SANS SOUSI DREAM (CA)	HERNANDEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	1'17"80	350€
.5	JAMAICA AMORA	4 H CT	VENENO	NELIA	ANDREU MESQUIDA ANTONI	1'17"90	250€
.6	INFIERNO VERDE HM	5 M C	TONIO DE FANNY (FR)	ZIMBA RYDENS (SE)	FLUXA GOMILA JAIME	1'18"00	200€
.7	INDI CRM	5 M C	SPIRIT BEJI (FR)	LORETTE (SE)	RIERA MASSANET CATALINA	1'18"10	150€
A	JYOTSNA	4 H C	COCKTAIL JET (FR)	UNDERTHESKY	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	KAS DURAN	3 M A	DIJON (FR)	TOO PRETTY (FR)	MASCARO POU BARTOLOME		
A	ILLENCA DE CRU	5 H C	UNO LA CHESNAIE (FR)	RAIDA DES VALOIS (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO		
A	INDOOR MAR JS	5 M C	RENARDO BELLO (FR)	ARMBRO COCOA (US)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		
A	ICARO IDOLE	5 M N	UNO LA CHESNAIE (FR)	VANNAH IDOLE	FLUXA GOMILA JUAN		
D	JEAN DE FONT	4 M C	QUASAR JOLI (FR)	TEDINESS (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO		
D	ILLENC BR	5 M C	LIBECCIO GRIF (IT)	HINKA DAS PONT	BENNASAR ADROVER FRANCESC		

**4 Internacional TF QUARASS ROSE (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:5.000,00€**

.1	DIORICIMO D'EVA (FR)	10 M A	RICIMER (FR)	IOMOLLY (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO	1'16"10	2.300€
.2	DUVIN DE FRONSAC (FR)	10 M	ECHO (FR)	THELIA CHOISIT (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'16"30	1.150€
.3	CALIN FLEURI (FR)	11 M C	PARIS HAUFOR (FR)	THALIE BARBES (FR)	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'16"30	600€
.4	CROCK DU VAUTOUR (FR)	11 M A	RIO DU RIB (FR)	SAEVA DU VAUTOUR (FR)	RIUTORT MARTORELL BARTOLOME	1'16"40	350€
.5	COMPLICE (FR)	11 M N	ORLANDO VICI (FR)	PETITE HISTOIRE (FR)	BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL	1'16"60	250€
.6	DON TRESOR (FR)	10 M C	QUIDO DU GOUTIER (FR)	NIKITA DU TRESOR (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'16"60	200€
.7	BARMAN D'EGLEFIN (FR)	12 M C	OVERTRICK (FR)	MARIKINA (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'16"60	150€
A	DUCCES DU POTO (FR)	10 M C	SUCCES DU POTO (FR)	REGLISSE BONBON (FR)	MASCARO POU BARTOLOME		
A	DUCK DRYME (FR)	10 M A	PACHA DU PONT (FR)	ROSSE DE VAUVILLE (FR)	FLUXA GOMILA JAIME		
A	EFFET SAGA (FR)	9 M A	NEUTRON DU CEBE (FR)	SAGA D'HARMONIE (FR)	POCOVI SALLEINS SEBASTIANA		
D	BIJOU DU TRESOR (FR)	12 M C	OURAGAN DE CELLAND (FR)	NIKITA DU TRESOR (FR)	ANDREU ADROVER FRANCISCA		

**Son Pardo-2023-10-05****1 Nacional HIPICAS CA'N BLANQUET (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:4.500,00€**

.1	KERMES DE LADIL	3 M C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	ARABELLA	FLUXA GOMILA JAIME	1'18"50	2.070€
.2	JALEO DE FOC	4 M C	SAM BOURBON (FR)	NINA TWIST	RIERA BENNASAR MATEO	1'18"70	1.036€
.3	JOGUINA BINIATI	4 H C	NEW YORKER (IT)	VINABEL BINIATI	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'18"80	540€
.4	JOC BOY	4 M A	SPIRIT BEJI (FR)	BRISA DE DINES	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'18"90	314€
.5	KATARI CROWN	3 M C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	ARMBRO COCOA (US)	VALLS BARCELO ANTONIO	1'19"00	226€
.6	JOGUINA DES RANDES	4 H A	ONYX JIEL (FR)	BALI SPORT (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'19"40	180€
.7	JACKE RS	4 H C	FROM ABOVE (SE)	CRUSH'S COASTER	RIUTORT MARTORELL BARTOLOME	1'22"10	134€

**2 Nacional TASMANIA WEST (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:4.000,00€**

.1	IGOR DE KOR	5 M N	PANNE DE MOTEUR (SE)	NUMBELA DE KOR	FRONTERA POCovi ANTONIO	1'17"10	1.840€
.2	IL CAPITANO	5 M CT	FROM ABOVE (SE)	VICTORIA SB	GOMEZ FONTCUBERTA JOEL	1'17"30	920€
.3	JI HEM COLIBRI VX	4 M N	BIRD PARKER (FR)	BETSY DOS	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'17"30	480€
.4	EVER DOS	9 M A	ORATEUR (FR)	OLGA DOS	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'17"70	280€
.5	FILIGRANA CM	8 H C	OLGADO (FR)	LINA AXE (IT)	LLOBET I RIERA BARTOMEU	1'17"80	200€
.6	DALLAS VICTORY	10 M C	MUSIGNY DEGATO (SE)	MISS VICTORY	VALLS BARCELO ANTONIO	1'17"90	160€
.7	INDEPENDENT	5 M C	FROM ABOVE (SE)	PERRUCHE D'EMBASSY (FR)	BOSCH SANTANDREU TOMAS PAU	1'18"60	120€
A	JOHN WAYNE HM	4 M CT	TORNADO DREAM (FR)	VERY GOOD HM	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		
D	GOBERNADOR CROWN	7 M C	S J'S PHOTO (US)	LINDYS SPRING (SE)	MASCARO POU BARTOLOME		
D	IOHDECO TF	5 M C	OH DECO SB	STELLA SAS	FLUXA GOMILA JAIME		
D	JAMIN HANOVER	4 M N	CRAZED (US)	MARION MY WAY (US)	ANDREU ADROVER GUILLERMO		

**3 Internacional TF BALTASAR ESTELRICH (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:5.000,00€**

.1	GREEN DE LARRE (FR)	7 M C	BIRD PARKER (FR)	ORANGEMIKA (FR)	RIERA BENNASAR MATEO	1'16"50	2.300€
.2	DIVIN DU VIEUXCOUR (FR)	10 M A	RANCHO GEDE (FR)	QUETSCHER SPEED (FR)	VIDAL ADROVER ANTONI	1'16"50	1.150€
.3	FAON DE CAZOULENE (FR)	8 M C	JARDY (FR)	ROSALIE DU PIN (FR)	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'16"70	600€
.4	GOETMALS DUSSAC (FR)	7 M C	GOETMALS WOOD (FR)	OLYMPE DE DUSSAC (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO	1'16"80	350€
.5	FALCO THORIS (FR)	8 M C	OAKWOOD DU CLOSET (FR)	I LOVE YOU BEA (FR)	CALZADO POMAR PERE ANTONI	1'16"80	250€
.6	EXPLOIT CAP (FR)	9 M C	NIL (FR)	TIAMORA DU VEINOU (FR)	MASCARO POU BARTOLOME	1'16"90	200€
.7	INTREPIDE OCCAGNESS (FR)	5 M C	TITAN D'OCCAGNES (FR)	ODE PIERRE (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'17"00	150€
A	GRANDGOUSIER (FR)	7 M CT	UP AND QUICK (FR)	PIN UP DU CHANOT (FR)	VAQUER STASCHEL ANTONIA		



A	<b>DAIM DU RUISSEAU (FR)</b>	10 M N	L'AS DE VIRETAUTE (FR)	GAULE DU RUISSEAU (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		
A	<b>FOXY D'ORGERES (FR)</b>	8 M A	USED TO ME (FR)	PASSION D'ORGERES (FR)	FUSTER CARBONELL BARTOLOME		
A	<b>FLASH MCQUEEN (FR)</b>	8 M C	TORINO PIERJI (FR)	TORNADE DU RIEU (FR)	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		
D	<b>JUDPOM MADRIK (FR)</b>	4 M C	BOLD EAGLE (FR)	BERGAME MADRIK (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO		

#### 4 Internacional TF PENSEE D'OLIVIER (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:5.000,00€

.1	<b>EVIDENCE D'ELMA (FR)</b>	9 H A	JET FORTUNA (FR)	FLEUR D'ESPAGNO (FR)	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'16"60	2.300€
.2	<b>FRANCFORT (FR)</b>	8 H C	TABLER (FR)	SANTORIANA (FR)	FLUXA GOMILA JAIME	1'16"80	1.150€
.3	<b>DOLINA DES PLAINES (FR)</b>	10 H C	NAHAR DE BEVAL (FR)	OPALINE FOLLE (FR)	BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL	1'16"80	600€
.4	<b>FLAMME DE GINAI (FR)</b>	8 H C	SERENO (FR)	VOLGA DE GINAI (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'16"90	350€
.5	<b>ENTRE NOUS TROIS (FR)</b>	9 H C	GOETMALS WOOD (FR)	QUALLAS (FR)	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'17"10	250€
.6	<b>EMBA DU VIVIER (FR)</b>	9 H C	OISEAU DE FEUX (FR)	LEBIE DU VIVIER (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'17"20	200€
.7	<b>HARMONY SOMOLLI (FR)</b>	6 H A	KAISY DREAM (FR)	TEQUILA SOMOLLI (FR)	POCOVI SALLEINS SEBASTIANA	1'17"30	150€
A	<b>GAGNEUSE D'OR (FR)</b>	7 H A	ORLANDO VICI (FR)	TROIKA BOURBON (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	<b>DALLAS GAME (FR)</b>	10 H N	NI HO PED D'OMBREE (FR)	QUOTKITA (FR)	RIERA TORRES CARLOS		
A	<b>ISBET SANT (FR)</b>	5 H C	OPUS VIERVIL (FR)	ATHENA DU CAIEU (FR)	AMER DUMAS MAGDALENA		
A	<b>EXTASE DU BOUFFEY (FR)</b>	9 H A	ROYAL DREAM (FR)	POLKA DU BOUFFEY (FR)	MASCARO POU BARTOLOME		
A	<b>FANNY DE GUINETTE (FR)</b>	8 H C	NEW DES LANDES (FR)	TINA DE GUINETTE (FR)	FUSTER CARBONELL BARTOLOME		

**Tabla de contenidos del Boletín**

1 Acuerdos de la junta directiva.....	1
1.1 - Lista de Forfaits .....	1
2 Caballos admitidos a correr .....	2
3 Compra/venta .....	2
3.1 - Cambios de representante.....	2
3.2 - Compra / venta .....	2
4 Programación .....	2
4.1 - Hipodrom Son Pardo.....	2
4.2 - Hipodrom Municipal de Manacor.....	3
4.3 - Hipodrom Municipal de Maó.....	3
5 Sanciones .....	3
5.1 - Hipodrom Son Pardo.....	3
5.2 - Hipodrom Sant Rafel .....	4
6 Acuerdos del comisario.....	5
6.1 - Hipodrom Municipal Maó.....	5
6.2 - Hipodrom Sant Rafel .....	6
7 Acuerdos del Comité de Apelación .....	6
8 Resultados de las carreras.....	7
8.1 - Hipodrom Son Pardo.....	7
9 Resultados de las carreras Provisionales.....	7
9.1 - Hipodrom Son Pardo.....	7